

U.E. y U. co sus superiores conocimiento y  
Resolución lo q. tengan por conveniente. Las

lag. a veinte y nueve de Noviembre de  
mil ochocientos diez y seis = Pedro Molla  
Antonio Santorio = Ramon Asello = Juan de Pau-

Antonio la Exca = Tomas Munt. Rayones = Fernan-  
do el ... el invento Informe por este Ayuntamiento.

Francisco Ay- Alameda: queda en su inteligencia Respeto  
cedor y en seguida el para lo q. se manifiesta en el anterior  
ciudadano ... en este Ayuntamiento la certifica.

Mat. D. Lore Valcacer = librava por D. Lore Antonio Muñoz Angui-  
terro Titular Alcaide de haber avaluado una

certif. de Anguiterro de habitacion de la casa q. quince situada  
ciudad sobre en la Plaza de la Merced propia del convento  
casa alugada y comunidad de S. Domingo expresandose

de ... a su continuacion por el Comisario de  
Alajama D. Victoriano Lopez Alauy el  
tiempo q. la estado ocupada. Y entendido

por este Ayuntamiento Alameda: queda pen-  
diente este particular para otro Cavildo.

Lo que el Arancel de Precios comer-  
tibles q. presentados lo fielen ejecutores  
del actual mes. Y entendido por esta

Ciudad Alameda: do aprueva Respeto i  
eran conformes

Sobre si el El Sr. D. Pedro Molla Regidor pre-  
Anguiterro de quito a este Ayuntamiento si el Anguiterro  
Ciudad deve de Ciudad deve llevar derechos por las certifi-

por su certifica- ciones = Causas q. libre de las casas q. abalua

